



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MARÍA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ceuta, Melilla y Canarias están fuera del ámbito de la Unión Aduanera y del IVA. De ahí que, a efectos de IVA se considera importación/exportación las entregas de bienes y servicios entre estos territorios y el resto del Estado y la Unión Europea. Esto provoca un peso económico y burocrático en todas aquellas transacciones económicas en las que estén involucradas estas Comunidades Autónomas.

Trámites como el Documento Único Administrativo (DUA) están provocando una progresiva expulsión del comercio electrónico en estos territorios, especialmente Ceuta y Melilla; llegando a darse el caso de que numerosas empresas no ofrecen sus productos a estos territorios debido a esta lacra económica y burocrática.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Tiene pensado el Gobierno de la Nación paliar las repercusiones relativas al DUA en Ceuta, Melilla y Canarias?
2. ¿Va a llevar a cabo el Gobierno algún tipo de estrategia para conectar el comercio electrónico con los ciudadanos residentes en Ceuta, Melilla y Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de marzo de 2020.

Dña. Mª Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX